

Comisión de Programación del Estado.
(A/att. de Dña. María Nieves García Yugueros)
Secretaría de la Comisión Filatélica del Estado
Ministerio de Fomento
Paseo de la Castellana 67-3ª.
28071 MADRID.

Sra. Dña. María Nieves García Yugueros.

Por la presente, _____, me adhiero a la petición cursada por JOSÉ IVARS IVARS, Presidente de la Sociedad Filatélica y Numismática de Calp, en la fecha del pasado 26 de enero de 2024, para la emisión de un sello postal dentro de la Emisión Anual que lanza Correos dedicado a los PUEBLOS CON ENCANTO, y que en esta ocasión estaría dedicada a la población alicantina de **POLOP DE LA MARINA**.

Es más que evidente que el encanto e historia que tiene Polop de la Marina, le da las características que con esta serie de sellos que año tras año se pone en circulación, la Comisión Filatélica del Estado pretende para resaltar esas poblaciones tan singulares de la geografía española.

Es por ello que esperamos ver atendida esta petición de un Sello Postal para la población de POLOP DE LA MARINA.

Agradeciendo de antemano la atención recibida ante esta solicitud, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Firmado :